

DOCUMENTO INT_SOLICITUD: INT_SOLIC_E_7109_1_2023	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 7109 , Fecha de entrada: 31/03/2023 10:26 :00
OTROS DATOS Código para validación: ZBNOI-PQRI8-WG8ZA Página 1 de 2	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

Ref: 45/292065.9/23



Dirección General de Presupuestos
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



Cofinanciado por
la Unión Europea

Excmo. Alcalde D. Juan Diego Ortiz González,
Plaza Constitución, 1
28320 Pinto
Madrid

Estimado Alcalde:

Tras el intenso trabajo desarrollado para el cierre de la elaboración del Programa FEDER de la Comunidad de Madrid para el periodo 2021/2027, el mismo ha sido aprobado por Decisión de la Comisión C (2022) 9308 final de fecha 7 de diciembre. El Programa cuenta con una ayuda de 483M € y una tasa de cofinanciación del 40%, en lugar de la del 50% del actual periodo de programación 2014/2020.

Dada la positiva experiencia de la participación de las Corporaciones Locales en los periodos de programación 2007/2013 y 2014/2020, y con la finalidad de dar continuidad a la misma en el periodo 2021/2027, es por lo que invito a su Corporación a contribuir a la ejecución de este último Programa, lo que haré extensivo a las restantes Corporaciones con poblaciones superiores a los 35.000 habitantes, tal y como se hizo en las anteriores programaciones.

La asignación global para ser gestionada por los Ayuntamientos en el periodo 21/27 alcanzará los 43M €, una cifra algo inferior a la del actual periodo 2014/2020 como consecuencia de dos factores: la propia reducción de la ayuda que ha sido asignada a la Comunidad de Madrid: un 6,4% inferior a la del actual periodo de programación; por otra parte, el actual periodo de programación ha supuesto la obligación de cumplir con las exigentes concentraciones temáticas contempladas en la nueva reglamentación de los Fondos Estructurales en diferentes materias, entre ellas la de asegurar una asignación de recursos financieros significativos en materia de empleo juvenil, por lo que se ha tenido que reforzar la dotación para el FSE.

La ayuda asignada a su Corporación asciende al montante de 1.399.103 euros, que comporta un gasto de 13.497.757,50 euros, los cuales deben ser destinados a las siguientes líneas de actuación:

- Objetivo 1.2¹: Modernización de las Infraestructuras digitales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid: **569.400 euros de gasto** en el periodo, de los cuales FEDER aportará una ayuda del 40%.
- Objetivo 2.7²: Acciones de promoción de infraestructuras verdes en el ámbito local: **2.928.357,50 euros de gasto** en el periodo, de los cuales el FEDER aportará una ayuda del 40%.

¹ El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas

² El fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras ecológicas, también en las zonas urbanas, y la reducción de toda forma de contaminación





Dirección General de Presupuestos
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



Cofinanciado por
la Unión Europea

Las directrices financieras del Programa aprobado establecen la anualización de los pagos que deberán de ser certificados una vez verificados, en el caso de su Corporación esa distribución es la siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Total Asignación Financiera (Gasto)
O.E. 1.2	0	0	37.960	37.960	37.960	37.960	37.960	37.960	227.760
O.E. 2.7	0	0	195.224	195.224	195.224	195.224	195.223	195.224	1.171.343
TOTAL	0	0	233.184	233.184	233.184	233.184	233.184	233.184	1.399.103

Más adelante serán precisados el tipo de operaciones, condiciones y gastos que podrán financiarse en cada una de estas líneas de actuación, así como las informaciones e instrucciones que se irán desarrollando para asegurar la ejecución del programa, y las directrices para la certificación del gasto, sobre cuya participación le solicito una confirmación expresa.

Por otra parte y con la finalidad de efectuar los primeros contactos con sus plataformas técnicas, le estaría agradecido si comunican al correo FEDER@madrid.org los nombres de las personas, cargos, teléfonos y e-mails con los que podrán contactar mis servicios, poniendo en el asunto "confirmación participación 21/27"

Agradeciéndole su atención sobre este asunto, reciba mis más considerados saludos.

En Madrid, a fecha de la firma.
Firmado digitalmente por: MORENO LÓPEZ GREGORIO
Fecha: 2023.03.30 17:29

DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS

